

mismo Zapata para pago del sermón dicho en la función del
 patrón por D. Julio López Merino, en el año actual 18 pesetas;
 et Antonio Andujón por socorro como padre enfermo 8 pesetas;
 et seales Cartojan por obras de reparación en esta casa 100 pesetas;
 et en el año actual 26'53 pesetas; et D. Francisco Pae por
 la composición de una mesa para la secretaría municipal 12 pesetas;
 et José Simón San por portes y otros materiales para
 el teléfono municipal 161'28 pesetas; et Antonio Vidal por condu-
 cir dos enfermos pobres al hospital provincial 13'48 pesetas; et Francisco
 Pae Sufantes, por arreglo de varios muebles y efectos de la secretaría en el
 año actual 41'60 pesetas.

Con sumos.

Conforme con lo que dispone el Sr. Administrador de Bacia-
 da en su circular de 1.º del actual, se acuerda aumentar el expe-
 dio de consumos, aldeas y sal en 772'78 pesetas, que es la canti-
 dad recargada con arreglo al estado que figura en el Político
 Oficial de esta provincia n.º 124. Y como consecuencia de dicho
 aumento, que se notifique al Ayuntamiento de impuestos munici-
 pales que la proporción en que aumentan las cuotas de los actua-
 les repartos de consumos, aldeas y aldeas, es en la de 6 cén-
 timos 43 milésimas por cada peseta, a contar desde el día
 1.º de Enero próximo.

Gratis adicional
Médico municipal.

Del mismo modo se acuerda, que el médico municipal
 D. José Perque Simón se le conceda en quince días
 pesetas por gratificación de exorcismo, curaciones, etc. que
 el presente la concesión de este gratificación es
 la formación del presupuesto adicional que en su epí-
 grafe de formarse, prescribiendo los límites en cuarenta
 pesetas por los meses de Julio y Diciembre fincero, y en el
 próximo año empiecen a regir las quince pesetas diarias.

Abono de servicios
municipales.

Se se abonan, que en los oportunos libranamientos y cuentas
 justificativas, los siguientes créditos: et D. José Manuel
 Sánchez por los portes de los malos del teléfono del ferrocarril y
 Balsicas, 20 pesetas; et D. D. Buenaventura Pardo por carne facilita-
 da a pobres en ferrocarril 16'31 pesetas; et D. Joaquín López por me-
 dicinas facilitadas a enfermos pobres 16 pesetas; et la Caja de
 Sanidad por cuenta de lo que se adelanta por haberes y suete-
 nido a los Propios de esta villa en el año 1898-99, pesetas 77'41;
 et la misma caja por cuenta de lo que se debe a los Profesionales de las Es-
 cuelas de esta villa en el presente año 635'46 pesetas; et D. José Man-
 uel Sánchez para pago de materiales y tiras parte de los mismos para la
 construcción del camino de Torre de Alguera 277'00; et Manuel P. Sa-
 nchez para pago de jornales en el arreglo del camino de los ovillos
 del mar 413'75 pesetas; et D. Manuel el mismo para por igual año y
 concepto que el anterior 280 pesetas; et D. José Manuel Sánchez para pago
 de jornales en actividades en arreglar el camino de Santibáñez de la Sierra
 en este año 270'00 pesetas; et D. José Pae por servir el telef. en el presente mes 20'83 pesetas; et D. Joaquín Pascual para pago

